	ACTA 001	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Coordinación Inter-títulos	

Acta nº 1 de la Comisión de Coordinación Inter-títulos

Fecha: 05-07-2018	Lugar donde se celebra: Sala de Juntas	Hora de comienzo: 13:00	Hora de finalización: 14:30
Presidente: D. Vicente P. Guerrero Bote		Secretario: D. José Luis Bonal Zazo	
Relación de asistentes: <ul style="list-style-type: none"> • D. Vicente P. Guerrero Bote. Decano • D. José Luis Garralón Velasco. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en CAV • D. Pedro J. Millán Barroso. Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo • D. José Luis Bonal Zazo. Responsable de calidad del Centro 			
Miembros de la comisión que justifican su ausencia: <ul style="list-style-type: none"> • D^a. Ángeles Romero Navarrete (en representación de la Comisión de Calidad del Grado en INDO) 			
Orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación del trabajo de revisión de planes docentes de las asignaturas comunes a los tres títulos. 2. Asignatura “Derecho de la información y la comunicación” 3. Asignatura “Información y sociedad” 4. Ficha 12-C de Periodismo 			
<p>1. Coordinación del trabajo de revisión de planes docentes de las asignaturas comunes a los tres títulos</p> <p>El Decano abre la sesión y señala que la puesta en marcha de esta Comisión se produce con el fin de intentar homogeneizar, en la medida de lo posible, el contenido de los planes docentes de las asignaturas comunes a los tres títulos de grado que se impartirán en la Facultad a partir del próximo curso. Asimismo, señala que la urgencia para la celebración de esta reunión se debe a la necesidad de revisar y aprobar los planes docentes de las asignaturas antes del próximo día 10 de julio, plazo establecido en proceso para el desarrollo de las enseñanzas.</p> <p>A continuación, cede la palabra al Responsable de Calidad del Centro, quien señala que la profesora Ángeles Romero Navarrete, que ha justificado su ausencia por sus obligaciones docentes, le ha enviado un documento en el que señala el trabajo desarrollado por la Comisión de Calidad de la Titulación del Grado en Información y Documentación para la revisión de las asignaturas comunes. De forma detallada manifiesta que se han dado los siguientes pasos:</p>			

	ACTA 001	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Coordinación Inter-títulos	

1. La profesora Ángeles Romero Navarrete fue la persona encargada en la Comisión de revisar los planes docentes de las asignaturas comunes.
2. En el caso de planes docentes en los que se detectaron pequeños fallos, el Coordinador de la Comisión, el profesor Francisco Rico, solicitó a los profesores responsables que corrigieran los errores.
3. La profesora Ángeles Romero ha confirmado con los profesores implicados (a excepción de “Información y Sociedad”) que el plan docente es similar para los tres grados.
4. Una vez llevada a cabo la revisión para el grado de Información y Documentación, el siguiente paso es enviar estos planes docentes, ya revisados, a las Comisiones de Calidad de los grados de Comunicación Audiovisual y Periodismo para que ellos comprueben que no hay fallos que afecten a sus titulaciones y den una resolución conjunta para las actividades formativas que son diferentes en el grado en Periodismo.
5. Por último, la profesora Ángeles Romero señala que en el caso de la asignatura “Inglés” el programa es diferente para el grado en Información y Documentación, lo cual justificará adecuadamente.

El responsable de calidad del centro señala que existen diferentes problemas que exigen mejorar la coordinación:

- Hay asignaturas impartidas por un mismo profesor en las tres titulaciones que tienen un plan docente común para las tres. En este caso solamente es preciso verificar que las actividades formativas establecidas en la memoria de Periodismo están recogidas de forma adecuada (más aún teniendo en cuenta que en la memoria de Periodismo se establecieron actividades formativas diferentes de los otros títulos). Es el caso de las asignaturas: “Introducción a la Tecnología de la Información y la Comunicación”, “Habilidades comunicativas” e “Historia Contemporánea”.


Se acuerda que el Responsable de Calidad solicite a lo profesores que adapten sus planes docentes a los requisitos que establece la memoria del grado en Periodismo.

- Existen asignaturas comunes impartidas por diferentes profesores, pertenecientes, incluso, a departamentos diferentes. Es el caso de “Derecho de la Información y la Comunicación” y de “Información y sociedad”, las cuales son impartidas por un profesor en los grados de Información y Documentación y Comunicación Audiovisual, y por otros en el grado de Periodismo.

Ambas asignaturas serán tratadas más adelante de forma detallada

- Un tercer caso es el de las asignaturas comunes impartidas por un mismo profesor en las modalidades presenciales de los tres títulos y por otro profesor en la modalidad semipresencial del Grado en Información y Documentación. Es esta situación se encuentran las dos asignaturas siguientes: “Gestión y administración en empresas de comunicación y en unidades informativas” y “Teoría de la Comunicación y la información”

En ambos casos se acuerda que el Responsable de Calidad se ponga en contacto con los profesores responsables de la modalidad semipresencial del Grado en Información y Documentación con la finalidad de valorar las posibles diferencias en los planes docentes, especialmente teniendo en cuenta que la modalidad semipresencial tiene características diferentes y exige aplicar unos criterios de evaluación distintos.

	ACTA 001	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Coordinación Inter-títulos	

- Un cuarto caso es el de la asignatura “Inglés”, la cual presenta dos planes docentes diferentes.

Se acuerda que el Responsable de Calidad solicite a la profesora Ángeles Romero la justificación de la diferencia en los planes docentes.

2. Asignatura “Derecho de la Información y la Comunicación”

Tal como se ha puesto de manifiesto, la asignatura “Derecho de la Información y la Comunicación” es impartida por un profesor en el grado de Información y Documentación y en el grado de Comunicación Audiovisual; y por otros dos en el grado en Periodismo.

Para homogeneizar los planes docentes se acuerda que el Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo solicite a los profesores implicados que unifiquen los programas de las asignaturas, particularmente en los contenidos y en los sistemas de evaluación. En caso de que esta medida no tenga el resultado esperado, el Responsable de calidad del Centro mediará para intentar conseguir que los programas sean similares.

3. Asignatura “Información y Sociedad”


En la asignatura “Información y Sociedad” se plantea una situación similar a la que se produce en “Derecho de la Información y la Comunicación”: es impartida por un profesor en el grado de Información y Documentación y en el grado de Comunicación Audiovisual; y por otros dos en el grado en Periodismo.

Como en el caso anterior, se adopta el mismo acuerdo: el Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo solicitará a los profesores implicados que unifiquen los programas de las asignaturas, y, en caso de que esta medida no tenga el resultado esperado, el Responsable de calidad del Centro mediará para intentar conseguir que los programas sean similares.

4. Ficha 12-C de “Periodismo”

Ante la puesta en marcha del grado en Periodismo es necesario elaborar la ficha 12-C de las asignaturas, en la cual se recogen los tipos de actividades formativas, las horas de cada actividad y los grupos de desdoble para las actividades. Esta ficha es necesaria para poder cumplimentar correctamente los planes docentes de las asignaturas.

Tras las intervenciones de los asistentes se acuerda que el Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Periodismo en colaboración con el Decano y el Responsable de Calidad elaboren las fichas 12-C de las asignaturas.

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	ACTA 001	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Coordinación Inter-títulos	


Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 14:30 h. del día de la fecha.

Fecha de Aprobación:

Firma el secretario/a:



Fdo. José Luis Bonal Zazo

	ACTA 001	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Coordinación Inter-títulos	

Informe sobre las acciones acordadas.

Las diferentes acciones acordadas en la reunión de la Comisión de Coordinación Intertítulos se han llevado a cabo del siguiente modo:

- Ficha 12-C de Periodismo. El 9 de julio, a las 11:30 h. tuvo lugar en el Decanato de la Facultad la reunión entre el Coordinador de la Titulación, el Responsable de Calidad y el Decano y se elaboraron las fichas 12-C de las asignaturas de primer curso de Periodismo.
- Planes docentes de asignaturas comunes con un único profesor. Tras la aprobación de la Ficha 12-C se solicitó a los profesores de las tres asignaturas comunes con un único profesor que revisaran los planes docentes de las asignaturas de Periodismo para recoger la distribución de actividades formativas establecidas. Los tres profesores introdujeron los cambios requeridos a la solicitud enviada el 17 de julio.
- Planes docentes de asignaturas comunes con un profesor diferente para la modalidad semipresencial del Grado en Información y Documentación. Se han mantenido dos reuniones individuales con los profesores de las asignaturas “Gestión y administración en empresas de comunicación y en unidades informativas” (profesora María Victoria Carrillo Durán) y “Teoría de la Comunicación y la información” (profesor Javier Trabadela Robles) en las cuales los dos han justificado las diferencias existentes con los planes de la modalidad semipresencial, principalmente en materia de evaluación.
- Plan docente de “Derecho de la Información y la Comunicación”. Durante los días 11 y 12 de julio el profesor Pedro Millán Paredes, gestionó la unificación del plan docente de la asignatura “Derecho de la Información y la Comunicación” del grado en Periodismo, con los planes docentes de los grados de Comunicación Audiovisual e Información y Documentación. Finalmente, los profesores acordaron un programa con una estructura común y unos criterios de evaluación similares,
- Plan docente de la asignatura “Información y sociedad”. El 19 de julio se convocó una reunión del Responsable de Calidad del Centro con los profesores implicados en la asignatura “Información y Sociedad”, con el fin de unificar los planes docentes, en la cual se alcanzaron acuerdos en materia de evaluación
- Plan docente de la asignatura “Inglés”. El 18 de julio la profesora Ángeles Romero Navarrete envió al Responsable de Calidad un documento en el que justificaba la necesidad de diferenciar el contenido de la asignatura para los alumnos del grado en Información y Documentación. La justificación enviada es la siguiente:

La asignatura Inglés de la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación comparte el mismo código en el Grado de Comunicación audiovisual y el Grado de Información y Documentación.

El inglés que se imparte en la Universidad de Extremadura es el denominado ESP (Inglés para fines específicos). Esto significa que en cada facultad y especialidad la asignatura de inglés se adapta a las necesidades de los alumnos de cada grado. No es el mismo inglés el que necesitarán los futuros médicos

	ACTA 001	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	Comisión de Coordinación Inter-títulos	

que los futuros economistas. Para estudiar inglés general ya está la enseñanza secundaria, la Escuela Oficial de Idiomas, el ILM y las academias privadas.

En el caso de nuestra facultad los temarios se adaptan a los conocimientos que los alumnos reciben en las distintas asignaturas de su especialidad. En Información y Documentación el temario de inglés se centra en archivos, bibliotecas, libros, búsquedas bibliográficas... y en el grado el Comunicación Audiovisual se centra en los medios de comunicación, i.e. prensa, radio, televisión, internet...

- *No sería lógico que se impartiera un mismo programa para especialidades tan diferentes. Cada asignatura tiene sus peculiaridades y si queremos conseguir una enseñanza de calidad deberíamos estar abiertos a estas diferencias.*